

¿Puedo asistir a una reunión telefónica si no he terminado mi preparación en e-learning?



Válido para las formaciones con trabajos preparatorios en e-learning

Los trabajos preparatorios de una reunión telefónica son indispensables para que ésta sea eficaz. En efecto, la reunión aspira a la verificación de lo adquirido y a su práctica. Así, una reunión no puede reemplazar a los trabajos preparatorios y ésta toma todo su sentido cuando aquellos son realizados de forma aplicada.

Si usted piensa no poder realizar la preparación de su reunión, le aconsejamos aplazarla ([Cuidado con las reglas de aplazamiento](#)). En caso de que la preparación no sea suficiente, su reunión podrá ser anulada. Si ha alcanzado 80% de preparación pero no pudo terminarla por completo, podrá asistir a la reunión y terminar los ejercicios posteriormente.

Los ejercicios de consolidación no son obligatorios y su realización no es tomada en cuenta en el porcentaje global de preparación.



From:

<https://faq.e-exercises.com/> - **FAQ - Accueil**

Permanent link:

https://faq.e-exercises.com/doku.php?id=es:telephone:pas_fini

Last update: **2025/01/18 11:54**

